

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN
DE CONTRATOS Y PROGRAMAS EN EL
SECTOR PÚBLICO, CON ESPECIAL
APLICACIÓN AL ÁMBITO DE LA
DEFENSA (PLAN 2020)

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO 32202099

UNED

20-21

GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CÓDIGO 32202099

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	GESTIÓN DE PROYECTOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Código	32202099
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMAS EN EL SECTOR PÚBLICO, CON ESPECIAL APLICACIÓN AL ÁMBITO DE LA DEFENSA (PLAN 2020)
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	9
Horas	225.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La presente asignatura -una de las dos OPTATIVAS de este Master- pretende dotar al estudiante de las bases para aplicar:

- Conocimientos de los ámbitos de aplicación de la gestión de proyectos (internos/externos) en la Administración Pública.
- Tener dominio de las técnicas para la gestión del alcance, gestión del tiempo y gestión de costes en los proyectos de la Administración Pública
- Las técnicas de gestión del equipo de trabajo en los proyectos de la Administración Pública.
- Las Técnicas de gestión de riesgos en los proyectos de la Administración Pública.
- Las Técnicas de gestión de la calidad en los proyectos de la Administración Pública.

En la Administración Pública se ejecutan numerosos trabajos que por sus características pueden categorizarse como un proyecto: trabajo con inicio y fin determinados que persigue un objetivo único no realizado hasta la fecha. Al margen de las operaciones rutinarias, se desempeñan multitud de proyectos tanto para desarrollar nuevas políticas relacionadas con las áreas competenciales de las diferentes unidades organizativas, como para realizar reingeniería de los procesos por los que se abordan tradicionalmente.

A pesar de ello, es normalmente infrecuente que estos “proyectos” se aborden con las metodologías específicas de la gestión de proyectos. Estas metodologías han tenido desarrollos importantes en las últimas décadas, llegando a existir estándares internacionales para las mismas. Adicionalmente, es preciso establecer las particularizaciones de estos estándares a las restricciones de la Administración Pública Española/Europea. El conocimiento de las técnicas y metodologías de gestión de proyectos exige contar con una formación especializada no contemplada en titulaciones genéricas de grado

El objeto de esta asignatura del Máster en Eficiencia de la Gestión de recursos de Defensa y Administraciones del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado es formar profesionales con competencias para aplicar las técnicas de gestión de proyectos en las numerosas actividades de la Administración Pública que así lo requieren.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los exigidos para el máster. La comprensión del idioma inglés resulta recomendable para el estudio de estos temas.

EQUIPO DOCENTE

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	ANGEL SANZ SANZ
Correo Electrónico	angelsanz@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JULIO MORENO CRESPO
Correo Electrónico	juliomoreno@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JUSTO ALBERTO HUERTA BARAJAS
Correo Electrónico	jshuerta@madrid.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Además de la relación directa con los estudiantes en las sesiones presenciales, todos los estudiantes tienen acceso directo al equipo docente a través de los canales puesto a su disposición al efecto. Por ello, al tratarse de un Máster con un número máximo de 60 estudiantes no es preciso establecer un horario concreto y determinado por cuanto los estudiantes tienen abierta de manera permanente la posibilidad de acceder al equipo docente. Por el mismo motivo, el equipo tiene la posibilidad de contactar con los estudiantes de manera individualizada o como se considere más oportuno.

El canal fundamental de contacto de los estudiantes con el equipo docente es el correo electrónico. en este sentido, además de figurar las respectivas direcciones de correo electrónico en aLF, se facilitan en la primera sesión de clase.

Además del canal citado, los estudiantes tiene acceso al equipo docente a través de otros tres canales básicos, la dirección postal del Instituto Universitario "General Gutierrez Mellado", como sede el Máster, el número de teléfono del citado Centro y, el foro de la asignatura cuando se procede a su apertura y a establecer la adecuada disciplina de uso.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales:

CG1 - Desarrollar las capacidades de análisis, valoración y enjuiciamiento con la integración de los conocimientos de carácter multidisciplinar adquiridos, sobre la información disponible, así como las de síntesis, organización y planificación.

CG2 - Preparar al alumno para trabajar eficazmente en equipo y analizar críticamente los

procesos.

CG3 - Fortalecer la capacidad de definir procedimientos de actuación y decisión, de distinguir y valorar las alternativas, de adaptarse a entornos nuevos o poco conocidos y de potenciar la creatividad.

CG4 - Desarrollar o potenciar las habilidades de comunicación de conclusiones del alumno, así como la oratoria, para hacer las presentaciones eficaces y gestionar adecuadamente las reuniones.

CG5 - Potenciar las habilidades de aprendizaje autónomo para ampliar los conocimientos aprendidos durante el curso.

Competencias Específicas:

CE05 - Ser capaz de adaptar el presupuesto en situaciones económicas adversas, a través de fórmulas eficientes.

CE06 - Conocer y aplicar los procedimientos para determinar los precios en los contratos públicos y, en particular, en el ámbito de la Defensa.

CE07 - Conocer y aplicar técnicas de medición de objetivos y rendimientos económicos tanto en el sector público como en el privado y ser capaz de rendir las cuentas justificativas de forma correcta.

CE08 - Ser capaz de elaborar, controlar y verificar el grado de cumplimiento de contratos complejos, en los que participen diferentes órganos del sector público, nacionales y extranjeros.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras la superación el alumno será capaz de identificar la necesidad de aplicar técnicas de gestión de proyectos en la Administración Pública. Además, el curso persigue desarrollar la capacidad de implantar dichas técnicas, con las particularizaciones específicas al caso de la Administración Pública.

En particular, al finalizar esta asignatura, el estudiante será capaz de:

- Gestionar proyectos tanto públicos como privados.
- Evaluar tiempos y costes.
- Formar equipo de trabajo.
- Analizar los riesgos asociados.
- Gestionar la documentación y las comunicaciones.

CONTENIDOS

Concepto de Proyecto y de Gestión de Proyectos

Gestión del Alcance del Proyecto

Gestión del Equipo de Proyecto

Gestión del Tiempo en el Proyecto

Gestión de los Costes del Proyecto

Gestión de riesgos del proyecto

Gestión de la Calidad del Proyecto

Listado de temas

Tema 1 Concepto de Proyecto y de Gestión de Proyectos

Tema 2 Gestión del Alcance del Proyecto.

Tema 3 Gestión del Equipo de Proyecto.

Tema 4 Gestión del Tiempo en el Proyecto.

Tema 5 Gestión de los Costes del Proyecto.

Tema 6 Gestión de riesgos del proyecto.

Tema 7 Gestión de la Calidad del Proyecto.

Apoyo al Curso Virtual

A los efectos del Curso Virtual, aunque la plataforma de gestión online es sólo un componente del aprendizaje online, es a menudo uno de los más visibles. Por ello, esta asignatura se integra en la plataforma aLF como recurso de apoyo esencial para ofrecer materiales multimedia, habilitar el seguimiento del progreso de los estudiantes, crear cuestionarios y Tareas. Además las clases en streaming permiten a los estudiantes plantear cuestiones y preguntas. Todo ello sin olvidar la grabación de todas las clases y conferencias accesibles en la propia plataforma aLF.

METODOLOGÍA

- Se trata de una de las dos asignaturas OPTATIVAS que el alumno puede elegir.
- La asignatura se impartirá entre los meses de octubre a junio.
- Se utilizará la plataforma educativa virtual aLF para el desarrollo y seguimiento de los cursos.
- Clases presenciales, preferentemente los viernes.
- Tutorías por videoconferencia, a través de foros y chat.
- Material didáctico en su mayoría elaborado por los docentes y proporcionado a través de la plataforma aLF.
- Se evaluará a los estudiantes mediante la realización de pruebas objetivas y la resolución de casos prácticos.

Una de las principales características de la educación a distancia, en donde no existen horarios de clases preestablecidos ni lecciones magistrales a las que se deba atender, es que el estudiante debe controlar su propio proceso de aprendizaje, en esto consiste el aprendizaje autónomo. La autonomía se relaciona directamente con la capacidad de actuar de forma independiente. Por tanto, como estudiante a distancia, si bien hay un fluido acceso al equipo docente no hay una persona que indique cuándo ni dónde se debe estudiar. El estudiante tiene que ser capaz de establecer su propio ritmo de aprendizaje, realizar el ajuste del desarrollo de cada materia propuesto por los docentes a su cronograma personal y, en definitiva, tomar las riendas de sus estudios. Esto quiere decir que tiene que ejercer un papel activo y autorregular su proceso de aprendizaje.

Sistema de Aprendizaje a Distancia de la UNED:

- Separación temporal y espacial entre profesor y estudiante** durante la mayor parte del tiempo, a excepción de las tutorías. Esta es la característica básica central.
- Una **Institución que da estructura y soporte**, tanto para la planificación y la preparación de los materiales didácticos, como para proporcionar apoyo al estudiante, en este caso la UNED.
- Elaboración y utilización de una **gama amplia de recursos o medios con fines educativos, especialmente pensados para el aprendizaje a distancia**, que suplen la clase presencial tradicional: edición impresa de materiales didácticos de apoyo, materiales audiovisuales como vídeos, y, más recientemente, la incorporación de los cursos virtuales.
- Vías de comunicación bi-direccionales y multidireccionales**: a diferencia de un sistema unidireccional basado en una recepción pasiva de la información y los materiales, en la que el estudiante escucha y toma apuntes, en el sistema a distancia, estudiantes, profesores y tutores pueden mantener una comunicación bi-direccional uno-a-uno, en tiempo real (o sincrónica) tanto a través de medios tradicionales como el correo ordinario y el teléfono, o

más actuales, como el correo electrónico. Especialmente interesantes son las posibilidades de comunicación multidireccional entre miembros de un grupo gracias a las posibilidades que el entorno virtual otorga a los procesos de comunicación en la educación a distancia, a través del uso de la videoconferencia, los foros (que permiten la comunicación sin coincidencia temporal, o carácter asincrónico) o los *chats* (de carácter sincrónico).

- **Sistema de apoyo basado en el concepto de tutoría**, o guía al alumno a distancia a lo largo de su proceso de aprendizaje. Esto es especialmente característico de la UNED, el apoyo, la orientación y guía de tutores a lo largo del curso para la mayoría de las asignaturas.
- Relacionado con el punto anterior, **posibilidad de encuentros presenciales regulares entre tutores y alumnos y, ocasionalmente, entre profesores de la Sede Académica y alumnos** gracias a las actividades que tienen lugar en espacios como aulas, bibliotecas, laboratorios, etc.

Al mismo tiempo, destaca especialmente el importante cambio de rol que el estudiante debe asumir en un sistema a distancia en la dirección del desarrollo de un **aprendizaje activo y autónomo**.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay prueba presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Cuestionarios de selección múltiple realizados sobre la Plataforma aLF. Cada ejercicio se activa el lunes siguiente a cada clase y los estudiantes disponen de una semana para realizarlo.

Criterios de evaluación

Estos ejercicios se puntúan de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse, al menos, 7,5 puntos para superar cada ejercicios.

Ponderación de la PEC en la nota final Media aritmética de todos los cuestionarios y los ejercicios prácticos.

Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

Supuestos prácticos a realizar por los estudiantes debiendo ser remitidos a través de la Plataforma aLF.

Se activan al día siguiente al de cada clase, disponiendo los estudiantes de una semana para subir su respuesta a aLF.

Criterios de evaluación

Los ejercicios prácticos se puntúan de 0 a 10 puntos, debiendo obtener un 5 para superarlos.

Ponderación en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Media aritmética de todos los cuestionarios y los ejercicios prácticos, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 6,5 para superar la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Material elaborado por los profesores del Master (se dará acceso gratuito, o enviarán, ambos textos al comienzo de cada curso a los alumnos matriculados):

- HUERTA BARAJAS, J.A. & CANALES GIL, A. et aliq., *Comentarios a la Ley 9/2017 de contratos del sector público*, editorial BOE, 2018. (con las addendas que, en su caso, se entreguen).
- BARAJAS, J. A. (coord.), *Elementos técnicos de gestión de proyectos y contratos de las Administraciones Públicas*, IUGM, 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BACA URBINA Gabriel. Evaluación de proyectos –
- CHARETTE, Robert N Management of Project Risk -
- EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS - Sección de Industrias y Servicios para la Defensa de la AEC
- FLEMING,W; KOPPELMAN,J. Earned value project management

- GAETE A. Análisis de riesgos.
- GAO (Government Accountability Office), "COST ASSESSMENT GUIDE - Best Practices for Estimating and Managing Program Costs", (July 2008)
- GARCIA Daniel Elvio. Análisis de riesgo en compañías
- GUÍA DE LOS FUNDAMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS, PMBOK del PMI Standards Committee.
- KERZNER, H. Project management. A system approach to planning scheduling and controlling.
- MIERZWICKI. Timothy S Risk index for multi-objective design optimization of naval ships –
- MURPHY Richard L. Continuous Risk Management Guidebook.
- NAVARRO Antonio. Análisis y gestión del riesgo –
- RISK MANAGEMENT GUIDE FOR DOD ACQUISITION (Ed.6)
- TR-SAS-054 Grupo de Trabajo de la OTAN, "Methods and Models for LCC"
- UK DoD AOF, "Pricing - Government Profit Formula"
- WIDEMAN MAX, "Project and Program Risk Management. A Guide to Managing Project Risk and Opportunities"

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Una Guía Didáctica en la que el alumno encontrará una orientación previa al curso así como respuestas a muchas de las cuestiones y/o dudas que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio.

Se entregarán, asimismo, dos guías ya elaboradas y editadas por el IUGM: La guía de recursos para el estudio de Máster en Gestión de contratos y programas en el sector público, con especial aplicación al ámbito de la defensa y la guía de recursos para la investigación en Paz, Seguridad y Defensa

Adicionalmente, todos los alumnos del curso dispondrán de un material de referencia básico que incorpora el contenido para poder preparar los diferentes epígrafes del programa. Este material ha sido elaborado por los profesores del curso, y se encuentran a disposición de los alumnos a través de la plataforma ALF, con los siguientes contenidos:

- Gestión del Alcance
- Gestión del Equipo de Proyecto
- Gestión del Tiempo
- Gestión de Costes
- Gestión de Riesgos
- Gestión de la Calidad

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.